

## **LEGISLATURA DE RIO NEGRO**

Sala de Comisiones - Parte N°: 3533

### PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de COM. REDACTORA E INTEGRAD. DE INICIAT. DE CONSENSO

Reunión del 24 de Abril de 2006 - Nro.de Acta: 4

LEGISLADORES PRESENTES: Ana Ida PICCININI Alcides PINAZO - Delia Edit DIETERLE - Ademar Jorge RODRIGUEZ - Gustavo Andrés COSTANZO - Marta Edith BORDA - Mario Ernesto COLONNA - Daniel Alberto SARTOR - María Magdalena ODARDA - Oscar Alfredo MACHADO - Susana Josefina HOLGADO - Adrián TORRES - Mario Ernesto PAPE - Fabián Gustavo GATTI Claudio Juan Javier LUEIRO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Bautista José MENDIOROZ - María Inés GARCIA - Javier Alejandro IUD - Osvaldo Enrique MUENA - Celia Elba GRAFFIGNA - José Luis RODRIGUEZ - Viviana Marisel CUEVAS - Patricia Laura RANEA PASTORINI - Francisco Orlando CASTRO

NOTA: Asiste en representación del Poder Ejecutivo la Sra. Nelly MEANA

-

### ASUNTOS TRATADOS

La co-presidenta de la Comisión, legisladora Ana Piccinini da inicio el debate, cediendo la palabra a distintos legisladores para que manifiesten sus posturas respecto del sistema electoral.

En primer lugar el legislador Machado expone la postura del Bloque del Oficialismo consistente básicamente en mantener y consolidar el actual sistema parlamentario unicameral con la doble representación poblacional y circuital. De esta forma se garantiza la representación de las minorías y se permite atender las problemáticas locales. Asimismo se propicia mantener el número actual de legisladores, la reducción de la sábana con modificación del piso del 22 % a fin de evitar que un mismo partido obtenga tres representantes por circuito. Con relación al artículo 123 de la Constitución Provincial y su interpretación, se entiende que ello podría ser objeto de una eventual enmienda, pero no dan los tiempos y no existe el consenso necesario para avanzar sobre ello en este momento.

Se circunscribe el debate en el análisis de la propuesta oficial.

El legislador Gatti manifiesta que en las últimas elecciones se produjo alguna distorsión en este sentido.

La legisladora Odarda expone la necesidad de garantizar una mejor representación de las minorías.

Por su parte el legislador Costanzo comparte la necesidad de avanzar en una eventual reforma del artículo 123 de la Constitución Provincial para la elección de legisladores.

No siendo para más se da por terminada la reunión, acordándose continuar con el tratamiento del tema en la próxima reunión, con fecha a confirmar.